

DECLARACIÓN DE VARIABLES PROGRAMA DE DESPACHO SEMANAL

Estimados Participantes:

Atentamente se informa que debido al asueto por motivo del Día del Trabajo, el martes 30 de abril 2024 a las 14:00 horas, vence el plazo de declaración de las variables para elaborar el Programa de Despacho Semanal para la semana 19-2024 que comprende el período del 5 al 11 de mayo de 2024.

Las variables a declarar se detallan a continuación:

- Precios al MER de la generación no despachada para cubrimiento de Demanda Nacional.
- Mantenimientos de generación y transmisión.
- Mantenimientos relacionados a los nodos de la RTR.
- Proyección de Caudales Semanales.
- Cantidad de energía y potencia ofrecidas para importación.
- Variables para el cálculo de los Costos Variables de Generación.
- Existencias y disponibilidad de combustibles.
- Disponibilidad de Potencia.
- Ofertas para prestar el servicio complementario de RRO.
- Ofertas para prestar el servicio complementario de RRa.
- Proyecciones de invección/exportación de Contratos Firmes.
- Cualquier otra información necesaria para la elaboración del Programa de Despacho Semanal.

Agradecemos de antemano su colaboración y cumplimiento del plazo indicado. Cualquier duda o comentario relacionado con el tema, favor comunicarse con los ingenieros de la Coordinación de Planificación de la Operación.

Guatemala, 24 de abril 2024